



JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Indagación de Mercado / Estudio de Mercado

Servicios para la gestión de puntos de venta fijos mediante una plataforma tecnológica con su mantenimiento y actualización para la administración, comercialización y distribución de los productos actuales y los nuevos juegos de la Junta de Protección Social, mediante web y en los puntos de venta

PLATAFORMA TECNOLÓGICA / TRADE MARKETING

Definición de los requerimientos y necesidades mediante una indagación de mercado

2024





Indagación de Mercado

La Junta de Protección Social está realizando un estudio de mercado de conformidad con el *Artículo 34- Estudio de mercado y precios de referencia* de la Ley General de Contratación Pública, con el fin de obtener parámetros de precios enriquecer los términos de referencia, así como conocer las características del mercado proveedor, para asegurar que la información consignada sea utilizada en el proceso de licitación y establecer la existencia de servicios con la cantidad, calidad y oportunidad, para el siguiente objeto contractual: ***Continuidad de operaciones en la comercialización de los productos de la JPS a nivel nacional.***

Al respecto, se solicita atender los puntos que se citan por parte de la Administración para contar con insumos que nos permitan determinar lo que ofrece el mercado en relación con lo que necesita la Junta de Protección Social en función de las especificaciones y requerimientos que puedan ofrecer los potenciales oferentes para contar con el cumplimiento del objeto contractual.

Se solicita responder cada uno de los ítems de manera clara, suficientemente amplia y en los casos que corresponde con el sustento normativo de conformidad con la Ley General de Contratación Pública N°9986 y su reglamento.

Nota: La participación de los proveedores físicos o jurídicos interesados en esta indagación de mercado promovida por la Junta de Protección Social no genera ningún compromiso para la Administración con ningún posible oferente.





Instrucciones para participar en la Consulta de Mercado

Descargar o completar en línea el formulario Consulta al Mercado, que contiene una copia del cuestionario que deberá completar. Este contiene una prevista de las preguntas del formulario, así como información complementaria que le servirá para preparar sus respuestas de antemano.

Acceder al Formulario en línea para la Consulta de Mercado para Continuidad de operaciones en la comercialización de los productos de la JPS a nivel nacional.

Analizar cada ítem de Consulta de Mercado, y preparar todas las respuestas y documentos que desee agregar a su respuesta. (Nota: Este documento, en formato PDF, es una réplica de este mismo formulario en línea. Utilícelo para para preparar toda la información [respuestas y adjuntos] requerida de previo a completar el formulario en línea)

Validar respuestas y enviar formulario.

Descargar una copia de sus respuestas a modo de respaldo.

Recuerde: Que esta herramienta no permite la reedición de la información, por lo tanto, antes de enviarlo verifique que el contenido es correcto.

Si tiene algún inconveniente o consulta, de igual manera para presentación del formulario y los documentos adjuntos (en caso de requerirlo), deberá de remitirlo en respuesta a este aviso, a los correos electrónicos: gocorrespondencia@jps.go.cr y rmcorrespondencia@jps.go.cr

La presentación y el interés del mismo, estará disponible por 10 días hábiles posterior a la publicación, es decir hasta el jueves 08 de febrero del 2024 a las 23:59 horas.





INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA PARTICIPAR EN LA CONSULTA DE MERCADO

OBJETO CONTRACTUAL:

Continuidad de Operaciones en la Comercialización de los Productos de la JPS a Nivel Nacional.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Servicios de una plataforma tecnológica para la administración, comercialización y distribución de productos de la Junta de Protección Social, con su mantenimiento y actualización.

TRADE MARKETING

Servicios de gestión de puntos de venta fijos, logística, supervisión, distribución, colocación de productos de la Junta de Protección Social, dispositivos con su mantenimiento y actualización dentro del territorio costarricense.

INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

La Junta de Protección Social para cumplir con la finalidad pública de generar recursos para las organizaciones sociales a través de la venta de sus productos, con fundamento en lo establecido en los artículos 4 y 113.2 de la Ley General de la Administración Pública, se ve en la necesidad de implementar nuevas formas para distribuir sus productos en el territorio nacional.

Por lo que la Institución está realizando un estudio de mercado de conformidad con el *Artículo 34- Estudio de mercado y precios de referencia* de la Ley General de Contratación Pública, con el fin de obtener precios de referencia para establecer la existencia de servicios con la cantidad, calidad y oportunidad, así como verificar la existencia de proveedores, para el siguiente objeto contractual:





Continuidad de operaciones en la comercialización de los productos de la JPS a nivel nacional.

Se adjunta documento denominado “*INVITACIÓN Muestras de Interés posibles Oferentes Cont. Operaciones*”, el cual contiene una serie de aspectos a responder por los participantes en este estudio de mercado, con la finalidad de que la Administración pueda conocer el detalle de las especificaciones y requerimientos que puedan ofrecer los potenciales oferentes con el fin de contar con el cumplimiento del objeto contractual.

PERFIL DE LAS COMPAÑIAS INTERESADAS

Las compañías interesadas en atender las consultas de la Administración sobre la indagación de mercado, para conocer que podrían llegar a ofrecer para poder analizarse y considerarse dentro de la elaboración del Pliego de Condiciones, con ello poder establecer los requerimientos y necesidades respecto a la existencia de los servicios y posibles valores agregados al objeto contractual en beneficio de la Junta de Protección Social.

Se debe atender cada ítem consultado y aclarar que este proceso no es un procedimiento de contratación, solo un estudio de mercado, por lo que la Junta de Protección Social no genera ningún compromiso.

Estas compañías y posibles oferentes en un futuro proceso de contratación pública deben contar con la experiencia idónea y adecuada, así como el cumplimiento técnico, legal y de idoneidad como posible oferente consolidado, siendo competentes en el ámbito y la industria de los juegos de azar, para la distribución y comercialización de los productos bajo la administración y regulación por la Institución.

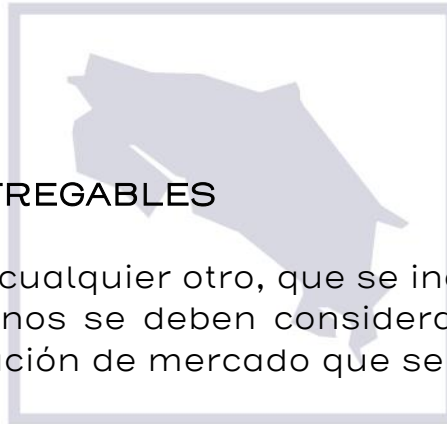




FECHAS IMPORTANTES A CONSIDERAR

Los servicios que actualmente tiene contratados la Junta de Protección Social, cuentan con plazos de vencimiento, según se detalla a continuación, ante ello, los interesados deben considerar estos plazos dentro de su análisis y participación en esta indagación de mercado.

- **Vencimiento**, el 18 de mayo 2024, Convenio para la Distribución de las Loterías Preimpresas de la Junta de Protección Social mediante Plataforma Tecnológica.
- **Vencimiento**, el 03 de agosto 2024, Desarrollo, Implementación y Operación de la Lotería Electrónica en línea y tiempo real



PRINCIPALES ENTREGABLES

Sin menoscabo de cualquier otro, que se incluya en el pliego de condiciones, al menos se deben considerar estos entregables dentro de la indagación de mercado que se está realizando:

- Distribución de las Loterías Preimpresas de la Junta de Protección Social, mediante Plataforma Tecnológica, *Canal de Distribución mediante web.*
- Distribución de las Loterías Electrónicas de la Junta de Protección Social, *Canal de Distribución mediante web.*
- Distribución de las Loterías Electrónicas de la Junta de Protección Social, *en los puntos de ventas.*
- Dispositivos para la Comercialización de los productos, para los puntos de ventas y para los vendedores autorizados.





DIFERENTES ETAPAS

Implementación del Canal de Distribución para la comercialización de las Loterías Preimpresas (Lotería Nacional- Lotería Popular), mediante Plataforma Tecnológica como **primera etapa**.

Los juegos a desarrollar para venta por web y en puntos de venta en la **segunda etapa** son aquellos en los que la Junta es propietaria y se encuentran actualmente en vigencia, los cuales son: Nuevos Tiempos, Nuevos Tiempos Reventados, 3 Monazos, Lotto, lotto revancha, Lotería Nacional y Lotería Popular, sin perjuicio de que la Gerencia de Producción, Comercialización y Operaciones proponga la implementación de nuevos juegos y modificación de juegos actuales, ya sea para el lanzamiento como para el resto del contrato.

Para una **tercera etapa** se desarrollará para que los vendedores de lotería autorizados puedan vender parte o toda la cuota asignada por la web. Para tales efectos La Junta emitirá la reglamentación y las condiciones para que los vendedores accedan a esta solución.

Para una **cuarta etapa** se debe realizar el desarrollo del módulo de Gestión de Colocación para el control, seguimiento y administración de los diferentes productos de la Junta.

Para una **quinta etapa** se debe desarrollar la venta de la lotería física que es recibida en el proceso de la Devolución y cargarla al inventario general para que pueda ser comercializada por web y los puntos de venta, desde la Plataforma Tecnológica de La Junta, se deben realizar las interconexiones necesarias para extraer de los sistemas de La Junta la información necesaria.

Para cada uno de los entregables y las etapas indicadas anteriormente la compañía interesada deberá presentar una propuesta económica para conocer el costo de cada una de estas.





A continuación se despliegan una serie de preguntas que la Administración requiere conocer a detalle por parte de las compañías interesadas con el fin de robustecer los requerimientos y necesidades para la definición del Pliego de Condiciones del Objeto contractual, se les agradece completar todas las interrogantes de forma amplia, acorde a la experiencia, enfoque y/o giro de negocio de la compañía, al finalizar la atención de las preguntas, proceda a enviar el formulario para así contar con la recepción adecuada del mismo.

<https://forms.office.com/r/VQadpTSFCH?origin=lprLink>

